

**ACUERDOS ADOPTADOS EL 15 DE JULIO DE 2011 AL PROCEDIMIENTO ABIERTO
PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE “SERVICIO DE VIGILANCIA Y
SEGURIDAD FÍSICA EN LA SEDE CORPORATIVA DE INTECO”**

EXPEDIENTE 045/11

PRESUPUESTO ESTIMADO MÁXIMO: 538.003,00 € IVA EXCLUIDO

Reunida la Comisión de Contratación en acto público

En primer lugar, se recuerda que los licitadores presentados son:

- 1. SEGUR IBÉRICA, S.A.**
- 2. EULEN SEGURIDAD, S.A.**

En segundo lugar, se comunica a los licitadores que *conforme al apartado 8.2 Valoración técnica se indica “La puntuación de la valoración técnica se realizará de 0 a 10 y vendrá determinada por la ponderación de los subapartados que se indican a continuación. Las empresas licitadoras que no alcancen en la valoración técnica 5 puntos serán excluidas del procedimiento, sin que se proceda a la apertura de su oferta económica”.*

A la vista de las puntuaciones obtenidas la Comisión de contratación acuerda ADMITIR por cumplir con los requisitos mínimos exigido en el pliego de bases y prescripciones técnicas a los siguientes licitadores:

- 1. SEGUR IBÉRICA, S.A.**
- 2. EULEN SEGURIDAD, S.A.**

En tercer lugar, se procede a la **apertura de los sobres 3** que contiene las ofertas económicas de los licitadores admitidos en la licitación advirtiéndole que el presupuesto máximo de licitación sobre el que debe hacerse la propuesta es de 538.003,00 €, IVA excluido, para el periodo máximo de 48 meses, desglosados del siguiente modo:

- Presupuesto máximo para el contrato inicial de 24 meses: 265.000 €, IVA excluido.
- Presupuesto máximo para la primera posible prórroga de 12 meses: 135.150 €, IVA excluido.
- Presupuesto máximo para la segunda posible prórroga de 12 meses: 137.853 € IVA excluido.

El adjudicatario deberá realizar su oferta económica para el contrato inicial de 24 meses y sobre su importe máximo de 265.000 € (IVA excluido). Las ofertas que superen dicho importe total no serán tenidas en cuenta en el correspondiente procedimiento de adjudicación.

En el punto 6.3 Documentación de la proposición económica del pliego de bases y prescripciones técnicas.

Posteriormente, se comunica a los licitadores que las ofertas económicas van a ser examinadas en detalle por la Comisión de contratación y se elevará propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Por último, se indica a los licitadores que se prevé que la resolución de la licitación se hará pública en la web de INTECO la última semana de julio.

Finalmente, siendo las 12:10 horas el Presidente dio por terminado el Acto público de apertura de las ofertas económicas.